

Hacienda no ha dado a conocer aún los sueldos de los ministros y altos cargos

Ni en el "Boletín Oficial de las Cortes" ni en la documentación entregada a la prensa ofrecen detalles al respecto ● Se espera, sin embargo, una explicación a la supuesta congelación de sueldos de altos cargos

Ni en el "Boletín Oficial de las Cortes" ni en la amplia documentación facilitada por el Ministerio de Hacienda para dar a conocer los presupuestos del Estado para 1978 figuran—no sabemos por qué extraña razón—los sueldos de los ministros y altos cargos. Cuando las voces de denuncia de corrupción administrativa se alzan por doquier—hasta algunos ministros lo han declarado públicamente—y cuando el país demanda conocer lo que se despilfarró o se ahorra en las crestas de la Administración, el Ministerio de Hacienda sigue optando por no informar, aunque probablemente lo haga a las Cortes si es que los parlamentarios se lo piden.

Porque según el presupuesto para 1977 un ministro está ganando al año 1.858.000 pesetas, que se reparte así: sueldo anual, 813.618; pagas extraordinarias, 136.382; gastos de representación, 240.000, y complemento por dedicación absoluta y especial responsabilidad, 468.000. Sin embargo, y tal como señalaba recientemente don Alfonso Moreno de Acevedo San Pedro en una interpelación parlamentaria, del mismo análisis somero de las partidas presupuestarias se deduce que sólo tales cantidades no constituyen la retribución ministerial, que resultaría obviamente baja, sino que, por distintos conceptos, y con expresiones tamizadas y vagar, figuran, prescindiendo del régimen de dietas (porque se hacen figurar globalizados), las siguientes cantidades en algunos Departamentos:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

	Pesetas
Gastos reservados de acción política y social	10.000.000
Gastos de solemnidades, atenciones y otros de carácter social o reservado, de disposición discrecional	1.200.000
Para gastos de secretarías, protocolos, atenciones de carácter social y análogas que se originen con motivo del ejercicio de sus funciones del presidente y altos cargos	10.500.000
Total	21.700.000

ASUNTOS EXTERIORES

Gastos de carácter social del Ministerio	5.763.000
Gastos de carácter reservado del Ministerio	44.056.000
Total	49.824.000

JUSTICIA

Gastos de solemnidades y otros de carácter especial o reservado, a disponer discrecionalmente por el ministro	600.000
Gastos de carácter especial y reservado del ministro	2.000.000
Total	2.600.000

EJERCITO

A disposición del ministro	600.000
Gastos de carácter eventual a disposición del ministro	15.000.000
Para gastos de solemnidades, atenciones y otros de carácter social o reservado a disposición discrecionalmente por el ministro	750.000
Total	16.350.000

MARINA

Atenciones de carácter social-representativo:	
— En el extranjero	6.000.000
— En territorio nacional	8.200.000
— Gastos de solemnidades, atenciones y otros de carácter social, de disposición discrecional del ministro	800.000
— Gastos reservados a disponer por el ministro	150.000
Total	15.150.000

E. Y OIENCIA

Para solemnidades, atenciones y otras de carácter social y reservado, a disposición discrecionalmente	600.000
Gastos de asambleas, coloquios, atenciones a personalidades nacionales y extranjeras y otros gastos acordados por el ministro	6.800.000
Gastos de carácter reservado, discrecionales	1.440.000
Total	8.840.000

TRABAJO

Gastos reservados de carácter político-social	8.000.000
Para solemnidades, atenciones y otros de carácter social o reservado, discrecionales	600.000
Para otros gastos de los Servicios	17.000.000
Total	25.600.000

AIRE

Gastos de carácter reservado a disposición del ministro	6.630.000
Para solemnidades y atenciones discrecionales	684.000
Total	7.314.000

AGRICULTURA

Gastos de solemnidades, atenciones y otros de carácter social o reservado, discrecionales	600.000
Total	600.000

HACIENDA

Para solemnidades, etc., discrecionales	600.000
Otros gastos especiales	4.000.000
Total	4.600.000